

INFORME DE LA COMISION DE RELACIONES INSTITUCIONALES DEL CLAUSTRO (30 de mayo de 2017)

Antes de exponer el contenido de nuestro tercer informe me gustaría darle una vez más las gracias a la Vicerrectora de Internacionalización por las facilidades que nos ha proporcionado para la realización del mismo.

Conocido es que le corresponde a esta Comisión el seguimiento, valoración e impulso de las políticas de proyección institucional tanto nacional como internacional de nuestra Universidad (art.18.3 del Reglamento del Funcionamiento interno del Claustro universitario). Nos centramos a continuación, siguiendo el esquema utilizado en los dos últimos claustros, en las fortalezas, oportunidades, desafíos y amenazas que han beneficiado y condicionado la labor del Vicerrectorado de Internacionalización desde el último claustro ordinario.

1) Fortalezas

En los meses transcurridos desde noviembre de 2016 ha seguido aumentado de forma significativa el número de acuerdos con instituciones de educación superior de casi todos los continentes. La consulta de las actas mensuales de la Comisión de Internacionalización delegada del Consejo de Gobierno aprobadas a partir del último claustro nos muestra la intensa actividad desarrollada en este ámbito tanto dentro de España como en el resto de Europa y en otros continentes. Valgan como ejemplos de la actividad del Vicerrectorado de Internacionalización, en primer lugar, la aprobación de la propuesta de un convenio específico de colaboración entre la USAL y la Fundación Mujeres por África, habiéndose incorporado nuestra universidad al programa de Becas *Learn Africa*, destinado a facilitar que las mujeres africanas estudien en universidades españolas. En segundo lugar, destacamos la participación de la Vicerrectora de Internacionalización, como ponente, en varias reuniones sobre el desarrollo de la Universidad Franco- Española (UFE) y en el Seminario Internacional "Nuevas oportunidades de colaboración entre las universidades europeas y latinoamericanas" organizado en noviembre de 2016 por el profesor de nuestra universidad, Miguel Carrera como miembro del grupo de trabajo de Latinoamérica del Grupo Coimbra de Universidades. En tercer lugar, dentro del gran número de viajes institucionales debe destacarse, por su valor estratégico

y los resultados alcanzados en los mismos, el realizado por la Vicerrectora de Internacionalización al Reino de Marruecos a finales de enero, seguido de la participación de la USAL (a través de Cursos Internacionales), en la “*I Feria Estudiar en España*”, organizada por SEPIE en Casablanca y Tánger del 3 al 7 de abril de este año. Merece también ser destacado el viaje a Brasil en el mes de abril para participar en el I Foro España Brasil organizado por la Fundación Consejo España Brasil. Por último, debe ponerse de manifiesto el estrechamiento de los lazos institucionales con un número significativo de universidades japonesas, chinas y coreanas, sin olvidar el desarrollo de nuevas actividades conjuntas con varias universidades latinoamericanas y el trabajo realizado, gracias a la visita institucional de febrero de 2016 a Alemania, para poder ofrecer pronto (curso 2018-2019) una doble titulación de Máster (Traducción y Mediación Intercultural) con la Universidad de Heidelberg, apoyada de forma significativa (hasta 300.000 euros) por el DAAD.

Por otra parte, y según los últimos datos provisionales disponibles, nuestra institución sigue estando entre las más atractivas de Europa para los estudiantes de Grado. Prueba del protagonismo de nuestra universidad dentro de la movilidad internacional europea organizada dentro del programa Erasmus (ahora englobado en Erasmus+) es el hecho de que hayamos sido elegidos por el SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación) para celebrar, en el mes de octubre, el trigésimo aniversario de este programa en España.

Por otra parte, según los datos proporcionados por el Servicio de Relaciones Internacionales, está previsto que durante el curso 2017-18 se incremente en algo más de un 12% el número de estudiantes de la USAL que podrán beneficiarse del programa Erasmus, lo que facilitará, una vez conocidas las cifras de los Erasmus extranjeros para el curso 2017-2018, mejorar nuestra situación de los últimos años en el que el número de estudiantes Erasmus que recibíamos duplicaba el número de Erasmus que enviábamos, cuando lo óptimo es que ambas cifras sean similares.

Cabe señalar también que se ha incrementado en un 20% el número de plazas ofertadas dentro del programa de Becas de Intercambio con universidades extranjeras.

El liderazgo absoluto de nuestra universidad en nuestra región, y compartido con muy pocas universidades en el resto de España, en la enseñanza del español para extranjeros no ha cambiado a lo largo de 2017 y siguen creándose las condiciones para incrementar el número de franquicias ELE. A las franquicias ya abiertas en Estrasburgo, Cuiabá, Miami, Lisboa, Barcelona, Estepona y Mallorca, se han sumado recientemente las franquicias de Turín, Varsovia y Alicante. Entre las ya existentes ha habido una actividad significativa de expansión. Prueba de ello es la apertura de oficinas de

representación y captación de alumnos en Pekín por parte de las Escuelas ELE USAL Mallorca y ELE USAL Barcelona.

Cursos Internacionales sigue adoptando, por tanto, las medidas necesarias, (entre las que también habría que incluir el trabajo que se está desarrollando para crear a medio plazo una sede en Zamora, la revisión de su política de precios y ofertas para los menores de 18 años y mayores de 50 y el óptimo aprovechamiento de la celebración del VIII Centenario para darle más visibilidad al buen hacer de nuestra universidad en la enseñanza del español) para poder competir en un mundo en el que la enseñanza del español se ha globalizado y está cada vez más sujeta a una fortísima competencia. Tensión competitiva que proviene tanto del sector público como del sector privado.

Por último, destacamos que el Vicerrectorado de Internacionalización, consciente de la situación de liderazgo en el campo del español y asumiendo su responsabilidad en la defensa y difusión del español y en la generación y transferencia de conocimiento de la más alta calidad en este campo, ha colaborado activamente con el Centro Internacional del Español (CIE USAL) en la construcción de una Red Internacional de Universidades con Departamentos o Áreas de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera INTER-ES.

En definitiva, según los datos disponibles y las consultas realizadas, el Vicerrectorado de Internacionalización se ha centrado en los últimos meses en la consolidación y ampliación de las fortalezas señaladas y en sentar las bases, junto con el Vicerrectorado de Conmemoración del Octavo Centenario, para que el 2018 sea también una historia de éxito en el ámbito de la internacionalización de nuestra universidad.

2) Oportunidades

El programa Erasmus+ sigue generando un gran número de nuevas oportunidades para las universidades europeas y es una fuente de ingresos cada vez más importante, al menos hasta 2020. En los últimos meses, y gracias a la labor llevada a cabo por la Oficina de Proyectos Internacionales (OPI) en coordinación con los correspondientes Vicerrectorados, se han solicitado dentro del programa *Erasmus+* 34 proyectos (15 coordinados por la USAL): 2 en la KA1 (Títulos Conjuntos de Máster Erasmus Mundus), 9 en la KA2 (Desarrollo de Capacidades en el ámbito de la educación superior), 15 en la KA2 (Asociaciones Estratégicas), 1 en la KA2 (Alianzas para el conocimiento), 6 en la KA107 (Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje entre países del programa y asociados en el sector de la Educación Superior) y 1 en la KA104 (Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje en el sector de Educación de Personas Adultas). La organización de una jornada informativa en diciembre de 2016 sobre las convocatorias de este año del programa *Erasmus+* por parte de la OPI parece haber incrementado el deseo de participación de nuestra

universidad en esta convocatoria europea. Si se mantiene la tasa de éxito del año pasado (23%), en junio o julio podrían concedernos 8 proyectos más.

En definitiva, la OPI, pieza clave en el incremento de la internacionalización de nuestra universidad, sigue facilitando el acceso a fondos distribuidos por la UE tanto dentro del programa Erasmus + como del programa Horizonte 2020 (5 nuevos proyectos concedidos desde el anterior Claustro) y de la Cooperación Territorial Europea (7 nuevos proyectos concedidos dentro de Interreg-Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza Española). En la actualidad estamos a la espera de conocer la tasa de éxito de los 44 proyectos presentados durante este curso académico en los dos últimos programas mencionados.

Nuestra futura presencia en Hungría (Universidad de Pécs) tanto en la Asamblea Anual del Grupo Compostela como en Asamblea Anual de la *Magna Charta Observatory*, en septiembre de 2017, y la confirmación de que ambas Asambleas tendrán lugar en Salamanca en 2018 son otra prueba de los resultados positivos que genera la opción por estar presente en aquellas redes universitarias relevantes y facilitadoras de una mayor presencia de nuestra universidad en ámbitos europeos y de otros continentes.

Se debe mencionar también nuestra labor dentro del grupo Coimbra en estos últimos meses. Hemos participado en el grupo de trabajo de Ciencias Sociales y Humanidades en el que se ha debatido, entre otras cuestiones, sobre la financiación de la investigación en ambos ámbitos en el marco del programa Horizonte 2020. Hay que destacar nuestra labor dentro del Grupo de Trabajo de sobre Patrimonio Histórico y la participación en un proyecto europeo sobre esta cuestión tan relevante para nosotros. En el grupo de trabajo sobre Cooperación al Desarrollo las actividades se han centrado en aumentar el grado de implicación de las universidades en materia de refugiados. En el grupo de Intercambio Académico y Movilidad se han cumplido los objetivos marcados en el plan trienal, incrementándose de forma apreciable el número de candidatos de las distintas convocatorias de los programas de becas del Grupo Coimbra. Dentro del grupo de trabajo sobre Empleabilidad hay que destacar el éxito que ha alcanzado en nuestra universidad el programa *Individual Career Development*, habiendo participado en el mismo alrededor de 500 alumnos. En el grupo sobre Estudios de Doctorado se han avanzado en la elaboración de un protocolo sobre buenas prácticas en la dirección de tesis doctorales y en la implantación, también en nuestra universidad, de la iniciativa *3 minutes thesis*. Por último, y bajo la presidencia de nuestra Vicerrectora de Internacionalización, el grupo de trabajo sobre Ciencias de la Vida está impulsado la presentación de propuestas de un proyecto Erasmus+ dentro de la KA2 (Desarrollo de Capacidades en el ámbito de la educación superior) y la configuración de másteres conjunto en este ámbito. En definitiva, nuestra intensa participación en todas las estructuras regulares del Grupo Coimbra (*Working Groups, Executive*

Board y Rectors Advisory Group) tanto en la Asamblea Anual como en diferentes grupos de trabajo a lo largo del año es una muestra de nuestro elevado grado de implicación en una de las organizaciones de universidades más importante de Europa y que nos sigue reportando un elevado grado de visibilidad entre las universidades más antiguas de nuestro continente. Como reconocimiento a nuestro buen hacer dentro del Grupo Coimbra, el año 2018 se celebrará la Asamblea Anual en nuestra universidad. En junio de este año, nuestra universidad participará de forma destacada en la Asamblea Anual, en Edimburgo, cuyo tema central es *Universities and the Future of Cultural Heritage*.

Por último, debe destacarse el hecho de que nuestro Rector sigue siendo el Presidente de la Comisión Sectorial CRUE-Internacionalización y Cooperación y ha sido reelegido miembro del Consejo de Administración de la Asociación Internacional de Universidades (IAU por sus siglas en inglés), cuya sede está en la UNESCO, considerada la organización de universidades más importante a escala mundial y como tal es una asociación inmejorable para conseguir una elevada visibilidad internacional de nuestra universidad.

3) Desafíos

Se mantienen algunos de los señalados en el Claustro anterior:

Un primer desafío es tomar las correspondientes medidas para consolidar la OPI a medio plazo dotándola de medios suficientes para poder llevar a cabo de forma óptima las funciones que se le han encomendado y poder recabar más fondos. A medio plazo, a nuestro juicio, debería tener una visibilidad internacional e importancia, con la consiguiente dotación de recursos humanos, similar a la que tienen las oficinas o servicios similares en otras universidades españolas o del resto de Europa. Sabemos que se ha comenzado a trabajar en este sentido, pero estamos a la espera de conocer la nueva composición de la OPI.

Un segundo desafío, todavía pendiente, es adaptarnos al crecimiento de la actividad internacional y, por lo tanto, potenciar más el Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) y adecuarlo a las necesidades de una de las universidades que más estudiantes Erasmus recibe de toda Europa, sin olvidar nuestro papel clave en Latinoamérica y otras partes del mundo a través de las Becas de Intercambio y otros muchos programas de movilidad en los que la USAL participa. A este desafío nos gustaría añadir tres reflexiones más, vinculadas a las tareas que desempeña el SRI. Conocido es que tenemos como tarea pendiente mejorar de forma significativa las herramientas informáticas de gestión de actividades internacionales que beneficien tanto al Vicerrectorado de Internacionalización como al SRI y a los coordinadores internacionales y secretarías de centros. También se debería valorar la adopción de un protocolo y de un servicio de asistencia a profesores e investigadores extranjeros que deseen realizar estancias en la USAL, tanto previamente para orientarles y asesorarles sobre trámites y documentación, como cuando se incorporan a la

USAL. Un adecuado reconocimiento, como se realiza en otras universidades, dirigido a los centros y coordinadores que destaquen en su buen hacer a la hora de incrementar el grado de internacionalización de la USAL debería ser objeto de debate a medio plazo.

Por último, en el anterior claustro se señaló que debería valorarse adecuadamente si nos interesa incrementar nuestra presencia en África, marginal hasta el momento. Nos consta que tanto en Marruecos como en Egipto (potenciada y reconocida con el actual proyecto de movilidad Erasmus+ K107 con una asignación de 66.000 euros para apoyar la realización de 20 movilizaciones de alumnos, profesores y personal de administración y servicios) se están dando pasos muy significativos, como la presentación en febrero de la propuesta (coordinada por la USAL) de Erasmus+ KA2 (Desarrollo de Capacidades en el ámbito de la educación superior) denominada XCELING, cuyo resultado conoceremos en julio, con un grupo de universidades egipcias y europeas con el objetivo de mejorar la enseñanzas de lenguas extranjeras en este país africano. Quizá el próximo objetivo debería ser Sudáfrica, sin descartar algunos de los países más estables y relevantes del África subsahariana.

También se señaló, dentro de la estrategia de diversificación que nos interesa seguir (sin por ello disminuir la importancia estratégica que tiene para nuestra universidad tanto América Latina como Europa como ámbitos prioritarios de actuación), se debería valorar la conveniencia de incluir a la India dentro de los países que pueden tener interés a medio plazo para nosotros. Quizá el primer paso debería ser intentar desarrollar relaciones con una muestra pequeña pero representativa de instituciones de educación superior de la India. La ayuda de la SEPIE y de los servicios que nos puede ofrecer la Embajada de España en esta potencia asiática podrían ayudarnos en el cumplimiento de este objetivo. Somos conscientes de la dificultad de la tarea, pero prescindir en nuestras relaciones exteriores de un sistema de educación superior que pronto tendrá 40 millones de estudiantes no parece la mejor opción. De hecho, recientemente se han establecido unos primeros contactos a través de la Fundación Consejo España-India para preparar el impulso de nuestras relaciones con universidades de este país asiático.

Por último, con el objetivo de diversificar nuestros lazos institucionales, se han sentado las bases para fortalecer más nuestros lazos con el sistema universitario australiano gracias a nuestra participación (30 de marzo) en la actividad *Diálogo España-Australia*.

4) Amenazas

Nada nos hubiera gustado más que eliminar este apartado de nuestro informe o cambiar su contenido, pero la realidad es que la amenaza más significativa es la ausencia todavía, después de los años transcurridos desde su aprobación, de una verdadera estrategia de internacionalización de ámbito estatal liderada por

las administraciones correspondientes y con un nivel de recursos no muy inferior a los asignados en este ámbito en países como Alemania, Francia y el Reino Unido, entre otros. Es evidente que la última estrategia de internacionalización de ámbito nacional aprobada sin memoria económica sigue sin satisfacer las necesidades del sistema universitario español. Si a lo anterior le añadimos los escasos recursos de los que dispone el SEPIE para llevar a cabo su cometido, no nos queda más remedio que concluir que la voluntad política de incrementar el grado de internacionalización del sistema universitario español no ha traído consigo una prioridad presupuestaria que lo haga posible. Una rápida comparación de la dotación presupuestaria del SEPIE (que desde su creación se ha distinguido por su buen hacer a pesar de los limitados recursos con los que cuenta) con servicios similares en los países europeos de referencia nos obliga a concluir que la internacionalización de las universidades españolas seguirá dependiendo de los presupuestos de las mismas. Estamos convencidos de que si el SEPIE tuviera unos medios similares a los que disponen instituciones parecidas en nuestros países de referencia la internacionalización de nuestras universidades hubiera mejorado en los últimos años.

La actual escasa implicación de la administración regional para potenciar la internacionalización de las universidades públicas de su territorio, a pesar de la recuperación económica, tampoco ayuda a la hora de diseñar una estrategia propia en un contexto de fuertes restricciones presupuestarias. Como ya se señaló en el anterior informe, la existencia de estrategias de internacionalización en otras comunidades autónomas, con la correspondiente dotación de recursos, es muy probable que termine finalmente situándonos en una posición de desventaja a la hora de competir en el mercado internacional de estudiantes extranjeros y de potenciar también nuestro grado de internacionalización en otros ámbitos. Por ejemplo, el hecho de que los estudiantes Erasmus de las universidades de nuestra región no reciban ayudas complementarias similares a las que disfrutaban los estudiantes de las universidades de otras comunidades autónomas no facilita que aumente de forma significativa el número de nuestros estudiantes que se beneficien del programa Erasmus. Una mayor implicación sostenida en el tiempo y dentro de un plan plurianual por parte de la administración regional seguramente sería muy bien aprovechada por nuestra universidad. Estamos convencidos de que un análisis riguroso por parte de la administración regional sobre los costes y beneficios de la internacionalización de sus universidades públicas facilitaría la correspondiente decisión política y su plasmación presupuestaria.